

Madrid, 23 de noviembre de 2023

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 24 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE ECONOMISTA TITULADO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 26 de junio de 2023
Anuncio 2023A15, de 26 de junio

Convocatoria – Prueba de idioma inglés en las destrezas de *listening* y *reading*

El tribunal ha acordado, con fecha 23 de noviembre de 2023, conceder la adaptación y aplazamiento de la prueba de idioma inglés en las destrezas de *listening* y *reading* prevista en la base 6.1 para los aspirantes con número de resguardo **23A15-NHVAA** y **23A15-XKBCC**, por considerar que han concurrido circunstancias de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Dichos aspirantes recibirán un correo electrónico, por parte del proveedor designado a tal efecto (CAPMAN Testing Solutions), con la información para acceder a la prueba que se realizará en formato telemático y con supervisión en remoto.

Si el aspirante no recibiese el correo del proveedor (CAPMAN Testing Solutions) antes del día 24 de noviembre a las 12:00 horas (hora peninsular española), debe revisar su carpeta de spam (correo no deseado). En caso de no recibirlo tampoco en dicha carpeta, debe ponerse en contacto a la mayor brevedad por correo electrónico (**rh.documentos.procesos@bde.es**) indicando en el asunto “2023A15 - Convocatoria prueba de inglés”.

Deberán comparecer provistos de un documento oficial de identificación, como el D.N.I, N.I.E, permiso de conducir o pasaporte. A continuación, se presenta el detalle de la convocatoria:

Día: sábado 25 de noviembre de 2023.

Hora: 11:30 hora peninsular española.

La prueba tendrá una duración estimada de **2 horas desde su inicio**.

En el sitio web del Banco de España, en la sección *Trabajar en el Banco*, está publicada para general conocimiento una [guía de la prueba TOEIC *listening* y *reading*](#) que contiene información relevante sobre su contenido, duración, y metodología de aplicación.

Se recuerda que, tal como se refleja en el punto 5.1 de las bases de la convocatoria “La incomparecencia de los aspirantes a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocados o la falta de entrega de las presentaciones, casos prácticos o ejercicios requeridos en el plazo conferido al efecto implicarán su exclusión del proceso.”